

Junta general ordinaria del 5 Mayo de 1888.

Presidencia accidental del Dr. Cantó.

S. L.
Cantó.
Luis.
Ortells.
Guillen.
Barberá.
Chiari.
Vidal.
Binos.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobado.

Leyóse la siguiente acta aprobada de la Sección de Biología, correspondiente al 14 Abril de 1888.

Bajo la presidencia del Dr. Cantó, abrióse la sesión a las siete de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Concedida la palabra al Dr. Barberá continuó exponiendo el tema pendiente, o sea "el estudio de la sugestión en general y del hipnotismo como recurso terapéutico. Insistió en la importancia del asunto en especial para el médico que en conciencia no puede prescindir de tal estudio, y pasó luego a ocuparse de la sugestión hipnótica o sea el hipnotismo que definió "el asentimiento de nuestro ánimo a una especie que le provoca estando sumido en el sueño artificial o natural aunque conservando esperta la vía auditiva.

La diferencia del magnetismo puesto que hoy dan este nombre principalmente al conjunto de fenómenos extraordinarios que se conocen con el nombre de doble vista, lectura de pensamientos, &c, y se reservó aquel nombre para las manifestaciones del sueño artificial.

Hizo a grandes rasgos la historia del sueño artificial en los tiempos antiguos, que tituló periodo embriionario, como en el siglo XVIII que señaló como el principio de un periodo científico si bien bajo el dominio de Mesmer conservó aun el magnetismo sus subalteridades que como la huella de un periodo científico, era, por el modo aparatoso, impropia de la índole científica a tales estudios.

Dijo que había que llegar a James Braid cirujano de Manchester que publicó una obra de neuripsicología o sea un tratado del sueño nervioso en el año 1842 para encontrar descartes de importancia en el antiguo magnetismo, reduciendo el hecho a una manifestación subyugada provocada. Poco notable se encontró desde esta época

hasta que el célebre Liebaux de Nancy impulsó tales estudios en aquella ciudad y Charcot de Paris en la Salpêtrier y en la Pitié.

Estudió los efectos de la sugestión hipnótica diciendo que el hipnotizado, no habiendo sugestión, puede presentar todas las sensaciones ordinarias y normales. En otro caso pueden alterarse los sentidos de todo el sentido, hoy del llamado sentido muscular y la pérdida de la personalidad u objetivación de los tipos.

Transcurridas las horas reglamentarias, levantóse la sesión a las ocho y media de la noche.

Continuó en la orden del día, procedió a la elección del Director de Boletín, votando todos al Sr. Mas excepto un voto que obtuvo el Sr. Arce. En su consecuencia fue elegido el Sr. Mas.

Segun las bases aprobadas por el Instituto, procedió al voto de ocho acciones del empréstito voluntario, siendo favorecidas por la mayoría las correspondientes a los números 29, 21, 102, 36, 103, 88, 87 y 16.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las siete de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valenciano 8 Mayo de 1888

El Presidente accidental

El Secretario de Gobierno.

Manuel Chaves.


D. J. Arce